

**Manta, Mayo 5 del 2008**

**SEÑORES:**

**Junta de Accionistas de PATIAM S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

He analizado los bienes y derechos tangibles de propiedad de la Compañía. De acuerdo al balance del año **2007**. Así mismo los derechos y obligaciones, he determinado que los mismos están llevados de acuerdo a los principios contable generalmente aceptados por las leyes, sujetándose a los mismos y procedimientos a lo que están sometidas las empresas.

El Estado de Resultados, que provienen de las operaciones del período y que no son del fin que persigue esta actividad, no arroja ningún tipo de utilidad ya que las operaciones no se han iniciado durante el ejercicio económico del año **2007**, se sigue demostrando una buena administración y acertada organización de la empresa y que tendrá un futuro provisorio.

Informe que pongo a su consideración de esta Junta.

Atentamente,

  
Rubén Treviño Z.  
**COMISARIO**

